Lagartija de turbera Lacerta (Zootoca) vivipara Jacquin, 1787



Unidad operativa de conservación

Aunque la uniformidad morfológica ha hecho que se considerase una especie monotípica (Pérez-Mellado, 1998), hay notables diferencias en la reproducción de *Lacerta (Zootoca) vivípara*, de modo que las poblaciones cantábricas son exclusivamente ovíparas, en contraposición al viviparismo generalizado en la mayor parte de su área de distribución (Braña, 1986).

Este fenómeno es debido a que la retención de los huevos en el cuerpo de la hembra produce una mayor capacidad de colonización en los climas fríos (Braña et al., 1991). Con todo, hay evidencias moleculares de que el conjunto ovíparo cantabro-pirenaico en realidad está compuesto por dos poblaciones aisladas reproductivamente a lo largo de una línea que va desde la frontera cantábrica franco-española hasta el Valle de Ossau (Guillaume et al., 2000).

En consecuencia las lagartijas de turbera cantábricas constituyen un linaje diferenciado de los restantes representantes de *L.* (*Z.*) *vivípara* y debe ser considerado como una unidad operativa de conservación independiente.

Protección legal

Autonómica

CREA propuesto: «vulnerable»

Estatal

LR/lc

CNEA: «de interés especial»

Convenios internacionales

Convenio de Berna: Anexo III

Categorías UICN

Autonómica
NT
Estatal
NT (2002)
Mundial

Justificación de los criterios

Sin ser una especie estrictamente amenazada, ya que puede ser incluso localmente abundante (hasta 37.5 individuos/ha; Delibes y Salvador, 1986), su vinculación a hábitats muy específicos ocasiona una distribución discontinua, con algunas poblaciones muy vulnerables (Braña y Bea, 2002). La conservación de las lagartijas de turbera cantábricas es un tema de interés, no sólo por razones de mantenimiento de la biodiversidad, sino por el interés científico que suscita la bimodalidad reproductiva de la especie en el estudio y comprensión del tránsito hacia el viviparismo, al tratarse de una de las pocas especies de estas características a nivel mundial.

Situación y tendencia de la población

No hay constancia de un descenso de sus poblaciones, sino únicamente la fragilidad derivada de hábitats muy restringidos e inconexos, lo que vuelve muy vulnerables a muchas de sus poblaciones.

Distribución

En Asturias se encuentra en zonas de montaña a lo largo de toda la Cordillera Cantábrica hasta los 2 000 m de altitud.

En España la especie se reparte a lo largo del cordón cantabro-pirenaico. En los extremos de su distribución españo-

la sólo se encuentra en zonas de altitud elevada, mientras que en el centro (Cantabria y País Vasco) existen numerosas poblaciones en cotas bajas, incluso en localidades costeras (Braña y Bea, 2002).

En Europa se distribuye por casi todo el continente, con la excepción de Irlanda, la mayor parte de las penínsulas Ibérica, Itálica y Balcánica, llegando por el norte a sobrepasar el círculo polar ártico.

En el mundo es la especie de lacértido con una distribución mundial más amplia, gracias a que su viviparismo le permite colonizar zonas más frías que las restantes especies. Comprende desde Galicia hasta el mar de la China.

Hábitat

Se encuentra frecuentemente en turberas, bordes de arroyos y vegetación circundante, praderas húmedas, bordes de hayedos y otras formaciones vegetales con un sustrato húmedo y con abundante cobertura (Braña y Bea, 2002).

Mapas de distribución

Asturias



Amenazas

- Particularmente en el caso de las turberas es la alteración del hábitat a causa de su limitación espacial y su desconexión.
- Una alta vulnerabilidad ante factores tales como el *fuego*, la construcción de *parques eólicos* (Galán, 1999), la *urbanización*, la construcción de *pistas y carreteras*.

Medidas de conservación Propuestas

Conservación de las turberas, especialmente en zonas de montaña, a causa de su pequeño tamaño y de las dificultades de recuperación en caso de que resulten alteradas.

España

